

Madrid, 30 de mayo de 2005

La Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 27 de mayo de 2005, adoptó, entre otros, los acuerdos de reelección y elección de Consejeros.

Asimismo, el Consejo de Administración celebrado con posterioridad a la Junta General adoptó los acuerdos relativos a la composición de la Comisión Ejecutiva, Comité de Nombramientos y Retribuciones, y Comité de Auditoria y Cumplimiento.

Por tanto, la composición de dichos órganos es la siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. MANUEL PIZARRO MORENO	PRESIDENTE
D. RAFAEL MIRANDA ROBREDO	CONSEJERO DELEGADO
D. ALBERTO ALONSO UREBA	VOCAL
D. MIGUEL Blesa DE LA PARRA	VOCAL
D. JOSÉ M ^a FERNÁNDEZ CUEVAS	VOCAL
D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ NORNIELLA	VOCAL
D. RAFAEL GONZÁLEZ-GALLARZA MORALES	VOCAL
D. FRANCISCO NÚÑEZ BOLUDA	VOCAL
D. FRANCISCO JAVIER RAMOS GASCÓN	VOCAL
D. MANUEL RÍOS NAVARRO	VOCAL
D. JOSÉ SERNA MASIÁ	VOCAL
D. JUAN RAMÓN QUINTAS SEOANE	VOCAL
D. JUAN ROSELL LASTORTRAS	VOCAL
D. ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	VOCAL
D. SALVADOR MONTEJO VELILLA	SECRETARIO NO CONSEJERO

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente	D. MANUEL PIZARRO MORENO
Consejero Delegado	D. RAFAEL MIRANDA ROBREDO
Vocales	D. ALBERTO ALONSO UREBA D. MIGUEL Blesa DE LA PARRA D. JOSÉ M ^a FERNÁNDEZ CUEVAS D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ NORNIELLA
Secretario no Consejero	D. SALVADOR MONTEJO VELILLA



COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Presidente D. RAFAEL GONZÁLEZ-GALLARZA MORALES

Vocales D. JOSÉ RAMÓN QUINTÁS SEOANE
D. MANUEL RÍOS NAVARRO
D. JUAN ROSELL LASTORTRAS

Secretario no Consejero D. SALVADOR MONTEJO VELILLA

COMITÉ DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO

Presidente D. FRANCISCO JAVIER RAMOS GASCÓN

Vocales D. FRANCISCO NÚÑEZ BOLUDA
D. ALBERTO RECARTE GARCÍA-ANDRADE
D. JOSÉ SERNA MASIÁ

Secretario no Consejero D. SALVADOR MONTEJO VELILLA

A los efectos oportuno, se informa igualmente que los señores D. José Luis Oller Ariño, D. José Fernández Olano y D. Rafael Español Navarro, han cesado como miembros del Consejo de Administración y como miembros de las Comisiones del Consejo de Administración de Endesa, S.A. al haberse cumplido el mandato establecido en el artículo 38 de sus Estatutos Sociales.

Salvador Montejo Velilla